

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de Febrero del 2018

Señores Accionistas

**ESTELI S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017; y, una vez revisados los Balances y realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de ESTELI S.A., tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe:

La empresa no registra movimiento alguno durante el ejercicio fiscal 2017, reflejando en su balance general únicamente el saldo que mantiene en la Cta.Cte. 6753108 del Banco del Pacífico por un valor de \$ 106,00 el mismo que viene arrastrando desde Noviembre del 2014, por tanto revisados los libros contables que se llevan en la Empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley para el efecto., conforme a las normas impartidas para el efecto, para el año 2017.

Por la revisión realizada a los libros contables, se establece que los Estados Financieros son efectivamente el reflejo de éstos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, agradezco la confianza depositada en mí persona.

Atentamente,



**Econ. Mauro García Ríos**  
**COMISARIO**